

29 Febrero 2012

**BME PROPONDRÁ A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LA DISTRIBUCIÓN DE UN DIVIDENDO EXTRAORDINARIO**

BME distribuiría 1,972 euros brutos por acción, idéntica retribución que en el ejercicio anterior

BME someterá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la distribución de un dividendo extraordinario de 31 millones de euros (0,372 euros brutos por acción).

La distribución del dividendo extraordinario supondría mantener en 2011 idéntica retribución al ejercicio 2010. Así, el importe mencionado va unido a los 50 millones de euros que repartirá como dividendo complementario (0,6 euros brutos por acción), si así lo aprueba la Junta General de Accionistas, así como a los entregados a cuenta de los resultados de 2011 en septiembre y diciembre pasados.

La cifra total del dividendo distribuido por BME alcanzaría un importe de 164 millones de euros (1,972 euros brutos por acción).

Para más información:

Comunicación Corporativa BME
TEL: + 34 91 589 23 39
Email: newsbme@grupobme.es